



ESTADO No. 072

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 15 de julio de 2014.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	R60011	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-590	Por medio de la cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
2	AUTO	R60011	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-591	Por medio de la cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
3	AUTO	R58011	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-588	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
4	AUTO	R86011	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-587	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
5	AUTO	6522	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-586	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
6	AUTO	6522	MINEROS S.A.	1	10/07/2014	PARM-585	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
7	AUTO	RPP-60	MINEROS S.A.	1	09/07/2014	PARM-560	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
8	AUTO	R101011	MINEROS S.A.	1	09/07/2014	PARM-561	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
9	AUTO	RPP-58	MINEROS S.A.	1	09/07/2014	PARM-562	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
10	AUTO	H6862005	MINEROS S.A.	1	09/07/2014	PARM-569	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
11	AUTO	3632	CEMENTOS ARGOS S.A.	1	09/07/2014	PARM-570	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
12	AUTO	7407	CEMENTOS ARGOS S.A.	1	09/07/2014	PARM-571	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
13	AUTO	FF4-111A	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1	09/07/2014	PARM-569	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
14	AUTO	05-013-01	CARBONES VELLAVISTA E.A.T.	1	09/07/2014	PARM-572	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
15	AUTO	JAF-08091	CI GRODCO S EN C A INGENIEROS CIVILES	1	09/07/2014	PARM-573	Por medio del cual se Admite dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.



16	AUTO	RPP-140 (MINA LA VILLA)	ZANDOR CAPITAL S.A.	1	11/07/2014	PARM-596	Por medio del cual se Programa Visita Técnica dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
17	AUTO	RPP-140 (MINA LA FRONTERA - LA ANAYA - LA PITONISA)	ZANDOR CAPITAL S.A.	1	11/07/2014	PARM-596	Por medio del cual se Programa Visita Técnica dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
18	AUTO	RPP-140 (MINA EL RECODO)	ZANDOR CAPITAL S.A.	1	11/07/2014	PARM-596	Por medio del cual se Programa Visita Técnica dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
19	AUTO	P7495011	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	1	11/07/2014	PARM-597	Por medio del cual se Programa Visita Técnica dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 15 de julio de 2014, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniela Vanessa Chancí Arango